Turno, y Patron del Porto para que hecho presente a esta Ciudad se pueda proceder con acierto á la fijacion de precio, y Peso de dicho pan.

Tahoneros y Fideleros. Vióse en este Ayuntamiento mediante la citazion General para el hecha la relazion que presenta el Cavallero fiel executor de los trigos encontrados en la visita que ha hecho a los tahoneros, y Fidequeros por la que resulta ser de la mar la mayor parte de trigos que consumen; por lo que esta Ciudad acuerda no ha lugar por ha hora a las solizitudes de dichos tahoneros y Fidequeros.

Mem.l de Aceite. Vióse en este Ayuntamiento el Memorial de Dn. Pablo Prat, en que ofrece Abastecer este publico de Aceyte los dos años de Noventa, y cinco, y Noventa y seis con los ynformes de los cavalleros comisarios de Abastos, y Diputados del comun se le admita por un año vajando de los veinte, y un quarto Libra que propone; y entendido por esta Ciudad acuerda admite dicho Abasto por el año proximo de Noventa y cinco, y que se fijen Edictos en solizitud de Personas que mejoren la Postura, y se saque al remate, pero